

El argumento «petitio principii»: Una falacia para dogmáticos

MARÍA JESÚS CASALS CARRO
Profesora de Periodismo

RESUMEN

Fue Aristóteles el primero en definir y clasificar el argumento *petitio principii* o petición de principio como uno de los razonamientos sofísticos más importantes por sus consecuencias en la acción humana. Chaïm Perelman y Lucie Olbrechts-Tyteca lo recogen y explican en su *Tratado de la argumentación* aunque no le dan el suficiente tratamiento explicativo porque lo unen al argumento *ad hominem* o lo dejan en una simple falta de dignidad retórica: cuestión de formas.

En este artículo se trata de demostrar que el argumento *petitio principii* es una falacia que no sólo afecta a la dignidad de la retórica sino que también constituye una impostura del más alto grado dogmático. Que todo empieza y termina en el lenguaje: el propio y el que estamos dispuestos a aceptar.

ABSTRACT

It was Aristotle who first defined and classified the process of reasoning «Petitio Principii» or petition of principle as one of the most important sophistic forms of reasoning because of its consequences in human action. Chaïm Perelman and Lucie Olbrechts-Tyteca come across and explain it in their *Traité de l'Argumentation (Treatise on Argumentation)* although they don't give it sufficient explanatory treatment due to the fact that they combine it with the reasoning *ad hominem* or they leave it as a simple lack of rethoric dignity: it is a matter of method.

This article tries to demonstrate that the process of reasoning «Petitio Principii» is a fallacy that not only has an effect on rethoric dignity, it also constitutes an imposition of the highest dogmatic degree. Everything begins and ends in the language: our own language and that which we are prepared to accept.

Cuando el doctor Johnson sintió que los argumentos del obispo lo estaban metiendo en una maraña, decidió cortar por lo sano, a la acreditada manera de los pragmatistas ingleses: dio un puntapié a una piedra y exclamó: —Lo refuto así.

De este modo creía certificar que la piedra no era un fantasma perceptual. ¿Pero acaso las piedras de Bekerley no pueden recibir puntapiés? También en sueños podemos golpear una piedra.

No tengo interés en salvar a Bekerley, pero en su prestigio de la inteligencia, solicito mejores argumentos.

Ernesto Sábato: *Bekerley* (1994: 30)

Aristóteles fue el primero en elaborar una lista de falacias en su obra *Tópicos* (VIII, 13 [162b 31-55]). El cuarto lugar en esa relación lo ocupa la denominada *petitio principii*, traducida como *petición de principio*. Este sofisma es muy interesante por el juego que siempre ha dado en las argumentaciones: las impregna de una aparente razón por la contundencia con que son enunciadas sus premisas. Aristóteles define esta falacia clasificándola, es decir, su comprensión está condicionada según las formas que pueda adoptar. Aristóteles observa cinco y son las siguientes:

1. Consiste en postular de manera universal lo mismo que se pretende demostrar.
2. Consiste en postular de manera universal lo que se quiere demostrar en sentido particular.
3. Consiste en postular de manera particular lo que se pretende demostrar en sentido general.
4. Consiste en postular las diversas partes de un problema para demostrar éste.
5. Consiste en postular una de las proposiciones que se implican mutuamente para probar otra.

Todas estas formas son muy corrientes en las argumentaciones de los artículos de opinión. En general se trata de una gran inducción que, desde el prin-

cipio, está encaminada no sólo a probar la tesis que se va a defender, sino también a persuadir y a convencer de que no hay otra posible. La petición de principio opera así con una especie de fuerza arrolladora. Todas estas formas tienen en común el tratar de demostrar una proposición mediante un argumento que usa como premisa la misma proposición que se trata de probar. Como definición más clara podemos decir que la petición de principio es aquel razonamiento en el que se introducen proposiciones no verificadas o inverificables como si fueran verdaderas para, desde esa posición, llegar a conclusiones aparentemente lógicas y razonadas y contando de antemano con su aceptación.

Chaïm Perelman y Lucie Olbrechts-Tyteca (1989: 187) objetan la postura de Aristóteles. Consideran que desde el plano de la lógica formal, el concepto de falacia de la petición de principio no tiene sentido. «*En efecto —arguyen—, se podría pretender que toda deducción formalmente correcta consiste en una petición de principio, y que el principio de identidad, el cual afirma que toda proposición se implica a sí misma, sería, incluso, la petición de principio con todos sus requisitos*»

Es pertinente traer a colación esta observación de Perelman y Olbrechts-Tyteca porque es la que choca con el entendimiento de esta falacia. Ambos autores tienen razón desde el punto de vista de la lógica formal. Pero no estamos en ella; es la lógica informal la que nos ocupa y sus planteamientos tienen otro significado que aquí se pone de manifiesto. Perelman y Olbrechts, después de la objeción anterior, vuelven al campo retórico —el nuestro— y afirman:

«*En realidad, la petición de principio —que no concierne a la verdad, sino a la adhesión de los interlocutores a las premisas que se presuponen— no es una falta de lógica, sino de retórica, que se comprende, no en el interior de una teoría de la demostración, sino con respecto a la técnica argumentativa (...) La petición de principio supone que el interlocutor ya se ha adherido a una tesis cuya aceptación, justamente, se procura conseguir (...) El oyente sólo podrá pretender que hay petición de principio si la premisa que ponen en duda no tiene, en este caso, más fundamento que la conclusión misma que se ha querido sacar, y para la cual esta premisa constituiría un eslabón indispensable en el razonamiento.*»

La dificultad de leer el *Tratado de la argumentación* de Perelman y Olbrechts-Tyteca estriba en que constantemente mezclan el plano de la lógica formal con el de la lógica informal. Puede explicarse porque la obra está concebida desde un punto de vista filosófico. El subtítulo que completa y acompaña al ambicioso tratado de estos autores, *La nueva retórica* —como clara reivindicación del concepto aristotélico de retórica—, no garantiza que podamos entenderlo sin atender a la complejidad de las consideraciones lógico formales. Por

eso Perelman y Olbrechts se muestran algo confusos con este argumento de la petición de principio. Para ellos la dificultad mayor estriba no sólo en el discernimiento con precisión entre el enunciado de una premisa y el enunciado de la conclusión, sino también en la posibilidad de distinguir la petición de principio según este esquema de relación: «conclusión-premisa-conclusión». Y, para despejar dudas, acuden a un ejemplo de petición de principio que recogen de otro autor francés, O. Navarre, que a su vez lo toma de un pasaje del discurso de Antifonte sobre el crimen de Herodes (1989: 188):

«Enteraos de que merezco vuestra piedad mucho más que un castigo. El castigo recae, en efecto, sobre los culpables, la piedad sobre los que son objeto de una acusación injusta.»

Como se aprecia, el orden de la premisa mayor y el de la conclusión están invertidos. Los oyentes no pueden advertir la premisa menor que se sobreentiende: «*soy el objeto de una acusación injusta*». Antifonte, en lugar de presentar el derecho que pretende tener a la piedad como la conclusión de un silogismo, hace su afirmación delante de la mayor, para darle una especie de validez independiente. No habría habido tal petición de principio si Antifonte hubiera razonado de esta manera:

El castigo recae sobre los culpables, pero yo no soy culpable sino el objeto de una acusación injusta. Soy inocente y por tanto merezco vuestra piedad y no vuestro castigo.

Como vemos, en esta argumentación cambia el tono: ya no es desafiante, simplemente concluyente.

El ejemplo de Antifonte es revelador de una actitud. Si esa actitud la pasamos a los opinantes actuales, la petición de principio nos desvela como argumentan muchos de los opinadores de los medios de comunicación. Primero una conclusión que suele constituir una acusación hacia alguien; luego la premisa que justifica esa acusación; por último la conclusión que refuerza la dureza de la conclusión primera: toda una estructura circular. Por ello, la petición de principio suele ir emparejada en muchas ocasiones con el argumento *ad hominem* de tipo ofensivo y de tipo circunstancial. Ambas falacias se unen para apabullar retóricamente al interlocutor o receptor porque cierran todas las puertas a la discusión o al necesario debate. Es una forma autoritaria y excluyente de argumentar. Perelman y Olbrechts (1989: 189) concluyen su capítulo sobre la petición de principio— que, por cierto, es escaso dada la extensión de la obra— con esta afirmación:

«La petición de principio es una falta de argumentación. Afecta a la argumentación *ad hominem* y la presupone, pues su campo no es el de la verdad, sino el de la adhesión.»

La petición de principio tiene en la retórica de los artículos de opinión y en las tertulias o debates audiovisuales gran importancia porque es muy utilizada. Frecuentemente, el que opina no expresa sus razones y luego extrae una conclusión sino que quiere dominar al auditorio, obligarle a adherirse a sus criterios, empleando esta falacia de concluir-reforzar-concluir. Cada uno de nosotros podemos extraer de todos los medios de comunicación, y a diario, bastantes ejemplos ilustrativos de este argumento que supone una actitud muy demagógica y nada dialéctica porque no ofrece la posibilidad de debatir las distintas posiciones. La petición de principio es por su naturaleza una imposición de ese principio. Y para delimitar debidamente en cada contexto las formas que puede adoptar esta falacia estableceremos la siguiente distinción:

- a) Existe la petición de principio para expresar opiniones ideológicas de un modo retóricamente contundente porque al que así las expresa no le importa en absoluto debatirlas, proponerlas, sino depositarlas como un martillazo.
- b) Existe la petición de principio para atacar a un contrario. En este caso la petición de principio sería la forma argumental y el *ad hominem* el contenido del argumento.

LA PETICIÓN DE PRINCIPIO COMO ARMA IDEOLÓGICA

En ocasiones, el argumento *petitio principii* es una provocación muy propia de personas con genio e ingenio, que lo que pretenden, más que asentar una verdad, su verdad, es promover reacciones o el escándalo. No temen como se les califique porque eso ya no les importa. Por el contrario, su actitud de provocación está encaminada precisamente a eso, a escandalizar, a azuzar conciencias.

En estos casos puede decirse que existe un cierto desinterés hacia las personas y un marcado interés hacia los conceptos. No utilizan la petición de principio para desenmascarar a alguien o para acusarlo o descalificarlo, sino que la emplean para derribar tabúes, creencias, verdades pretendidamente universales, etc. Por eso no les hace falta la petición de principio para justificar el argumento *ad hominem* ofensivo o circunstancial. Sirve para plasmar la idea, sin más debates ni más concesiones.

El filósofo Federico Nietzsche es un ejemplo de estos constructores en solitario de peticiones de principio, destructores de la razón convencional. Nietzs-

che es un provocador y así utiliza estos argumentos. Toda su obra, pero en especial *Así habló Zaratustra*, nos muestra cómo construir las peticiones de principio y la fuerza que pueden tener por el desconcierto que provocan. Cuando Nietzsche declara por ejemplo que «*el derecho a leer de todo el mundo no sólo estropea a la larga el escribir, sino el mismo pensar*» (1970: 40), o cuando pregunta y se responde (46), «*¿No decís que una buena causa santifica la guerra? ¿Pues yo os digo que es la guerra, una buena guerra la que santifica la causa!*», el filósofo emplea proposiciones absolutamente discutibles y nunca verificadas como si fueran verdades inamovibles. Lo curioso es que esta actitud de provocación acude a los mismos artificios retóricos que trata de combatir: quiere destruir verdades absolutas, pero, por la forma en que se expresa la petición de principio, lo hace creando otras; quiere destruir tabúes y lo hace proponiendo un nuevo tabú: la opinión que combate. Por tanto, por el propio carácter antidialéctico que posee la petición de principio, estos pensadores, como Nietzsche, por ejemplo, o como el Hegel interpretado por algunos de sus exegetas, constituyen después referentes de autoridad para revalidar ideologías absolutistas, dogmáticas y excluyentes que niegan la razón de otros. El juego de la provocación de la petición de principio se le va de las manos a quien lo utiliza. Se convierte así en el ideólogo que no pretendió ser. Ese es el peligro de esta clase de falacia. Por eso es una falacia: le falta la lógica argumentativa, la dignidad retórica.

Respecto del filósofo Nietzsche, Fernando Savater (1995: 9) defiende la controvertida figura ideológica del pensador alemán porque destaca dos aspectos que considera fundamentales en su personalidad filosófica: «*su condición de heredero y radicalizador crítico de la Ilustración, pero en modo alguno anti-ilustrado, y su hincapié indomable en el goce de lo afirmativo y en la afirmación del goce*». Ese goce de lo afirmativo que dice Savater es su provocación por medio de esas conocidas sentencias nietzscheanas sin otra armadura que la petición de principio y con toda la susceptibilidad, por tanto, de una interminable interpretación para ideologías dogmáticas. El propio Nietzsche se percató de su poder de provocación cuando escribió:

«*Mi designio no es para todos, pero es, sin embargo, comunicable. Tanto a causa de aquellos que me son «semejantes» como porque los “adversarios” sacarán de él la fuerza y la alegría de formularse ellos también su ser y de sacar de él espíritu y vida.*»

Aunque tal vez no fue muy consciente de algo que le hubiera llenado de la mayor consternación: el cómo se le ha interpretado. Ya sabemos adónde fueron a parar sus teorías provocativas del superhombre. Pero esa es la naturaleza de esta clase de argumentos de petición de principio: o se los rechaza o se los aco-

ge con definitivo entusiasmo para una causa. En su alegato defensivo de Nietzsche que realiza Fernando Savater —que lo hace según confiesa en respuesta al manifiesto «*Por qué no somos nietzscheanos*» firmado por un grupo de pensadores franceses— observa (1995: 14):

«Es claro que no debo aspirar a ninguna objetividad ni a ningún desapasionamiento, pues eso destruiría el mensaje nietzschiano con mayor certeza que cualquier deformación fruto de mi incompetencia o mi arrebató. En realidad no hay otro mensaje que el “afecto íntimo” que lo produjo: aquí sólo la subjetividad reúne suficientes garantías de acierto. Como bien dice Olivier Reboul, “Nietzsche no es tanto un autor que se explica como un pensador ante el que uno se explica”.»

Fernando Savater ha explicado a Nietzsche y ante Nietzsche él se ha explicado a sí mismo, su filosofía, su ética, su modo de concebir la vida desde muchos aspectos. Pero no todos los nietzscheanos se han explicado a sí mismos como lo hace Savater. Otros encontraron en Nietzsche las ideas perfectas para excluir y construir un mundo de superhombres. No había nada que razonar como tampoco lo razonó Nietzsche. La petición de principio exime de esa exigencia retórica, aleja la razón para imponer el dogma. Como postulan Perelman y Olbrechts, su campo no es el de la verdad, sino el de la adhesión. Y ya sabemos que la adhesión puede ser el eufemismo de imposición. Nietzsche fue un genio, un provocador, un visionario. No es la crítica a un pensador excepcional lo que aquí traemos, sino a la falta de argumentación que supone la petición de principio. Nietzsche fue un gran solitario. Ningún periodista o comunicador vive en soledad sino todo lo contrario: su método es el de razonar con otros y el de persuadir con sus opiniones. Y persuadir no es exactamente buscar adhesiones ideológicas caiga quien caiga.

Para comprender el sentido ideológico de la petición de principio, analicemos el tratamiento editorial de un hecho histórico acaecido en la madrugada del 17 de enero de 1991: el conflicto del Golfo Pérsico, la guerra contra Irak. Por supuesto, ese mismo día todos los periódicos españoles retrasaron su hora de cierre y ofrecieron la información en primera página, anulando todas las demás, y los editoriales se escribieron opinando sólo sobre dicha guerra.

Tomemos cuatro periódicos: *ABC*, *El País*, *El Mundo* y *El Sol* (ya desaparecido). *El País* —su director en aquella fecha era Joaquín Estefanía— titulaba su editorial con una exhortación: «*Que cesen las hostilidades*». Y comenzaba el texto editorial con este primer párrafo que consiste en un argumento por consecuencias:

«En estos momentos dramáticos del comienzo de una guerra de alcance todavía imprevisible sobrecoge pensar —por encima de fronteras, creencias religiosas o ideas políticas— en los horrores que puede padecer la humanidad y los que van a sufrir soldados y civiles afectados por las hostilidades. La guerra, incluso cuando se hace en nombre de intereses legítimos, es siempre detestable: siega vidas humanas, aniquila bienes y es la negación absoluta del derecho a la vida, la más elemental de los derechos humanos.»

Toda la argumentación de este editorial está basada y construida atendiendo a las consecuencias indeseables de toda guerra. El párrafo central de esta tesis es el siguiente:

«No es concebible un nuevo orden del mundo más justo y democrático si es edificado sobre los cadáveres de víctimas indiscriminadas e inocentes. La suposición de que en la guerra cualquier medio es válido con tal de derrotar al enemigo es particularmente perversa. Muchas veces en la historia se ha dado el ejemplo de que cuando una de las partes se considera en el uso de la razón tiende a justificar cualquier acción. Pero incluso en la guerra hay límites que no pueden ser transgredidos.»

El largo editorial de *El País* acababa su extensa argumentación con este último párrafo, consecuente con todo lo anteriormente expuesto:

«Respecto a las consecuencias de la guerra misma, es indudable que son impredecibles y que en mucho dependen de la duración de los combates y del balance de las víctimas. Es todavía pronto para saber si los Estados serán capaces de organizar ese nuevo orden mundial tan deseado que hoy yace hecho añicos entre los escombros originados por los bombardeos. En cualquier caso, sea cual sea el resultado, será necesario poner en marcha un plan de estabilización de la zona, pensado sobre todo para el bien de los hombres y no para la ambición de los Estados; un plan que ponga término a injusticias seculares y garantice a todos una seguridad efectiva. Mientras ese momento llega, no deben callar las voces pidiendo el cese de hostilidades. El mundo no necesita una derrota de nadie, sino la victoria de la razón y del derecho.»

El desaparecido diario *El Sol*, cuyo director era entonces el periodista Miguel Ángel Aguilar, titulaba su editorial con una oración imperativa: *«La paz, ahora»*. Es un editorial vindicativo y exigente, claro en su postura antibelicista, que no apela tanto a las consecuencias como hace el diario *El País* en su argumentación pragmática, sino que razona a partir de unas causas: la primera, Sadam Hussein, autor de la anexión por la fuerza de Kuwait el 2 de agosto de 1990; la segunda, el fracaso de los políticos y diplomáticos de Occidente por no

haber conseguido una negociación. Y partiendo de ambas causas se argumenta la siguiente tesis:

«Pero la guerra no solucionará ninguno de los problemas de Oriente Medio sino que amenaza con multiplicarlos. La tentación de zanjar el conflicto con una victoria militar puede dejar a la primera superpotencia mundial prisionera de su propio triunfo, atada al Golfo Pérsico, rodeada de un odio que la inevitable arrogancia no haría más que incrementar (...) La organización que dirige Pérez de Cuéllar debe asumir de inmediato el protagonismo que le corresponde, para lograr que callen las armas y se encuentren soluciones viables.»

En el último párrafo, la sentencia es consecuente con la argumentación esgrimida, la exigencia de la paz:

«Si se impone el sentido común —el menos común de los sentidos— es posible que los múltiples conflictos que las desigualdades entre el Sur y el Norte permiten prever nos encuentren más preparados, más abiertos al diálogo, menos insensatos. Pedir la paz ahora, como vienen haciendo los israelíes más inteligentes, no es una ingenuidad sino una muestra de realismo.»

El director de *El Mundo* era y es el periodista Pedro J. Ramírez. El editorial que dedica al asunto de la guerra es un ejemplo del argumento de reducción al absurdo que ya se pone de manifiesto en el título elegido: *«Un salto en el abismo»*. *El Mundo* elude pronunciarse sobre la guerra y sobre los hechos que la motivaron; tampoco especula sobre las consecuencias de la guerra ya en marcha. El editorial pone de manifiesto el absurdo de la condición humana con mucha emocionalidad y adopta una estructura típica *ad absurdum*: decir en el primer párrafo lo mismo que en el último. Una estructura circular. No se trata de una petición de principio porque no concluye nada. Abre y cierra con sendas citas del pesimista filósofo francés Blaise Pascal (1623-1662) tomadas de su obra *Pensamientos*. Así, el comienzo:

«Escribe Pascal, en líneas de una lucidez terrible, que es lo propio de la condición humana poner cuidadosamente una bella pantalla ante el abismo, para mejor poder, a su través, arrojarse alegremente al vacío. Así, con la pantalla de su inverosimilitud meticulosamente colocada ante los ojos, hemos ido acercándonos al precipicio de la guerra. Haciendo como que no iba con nosotros, hemos jugado a convertirla, desde el primer momento, en un supremo espectáculo a plazo fijo. Hasta ese preciso momento en que, atravesada la pantalla y flotando irremisiblemente por el aire, nos asalta el estupor de nuestra propia locura, irremisible ya.»

Continúa citando las palabras de Sigmund Freud en su «desolada carta» a Albert Einstein, donde el inventor del psicoanálisis se quejaba amargamente, en vísperas de la Segunda Guerra Mundial, de la irracionalidad del hombre. Después llega a un párrafo absolutamente retórico, no por la argumentación sino por el arsenal de metáforas, antítesis y paradojas que emplea para no referirse al tema en cuestión y bañado con un tono tremendamente emocional, dada —tal vez— la solemnidad del momento:

«La dura verdad es que, durante ese casi medio siglo —tras las dos guerras mundiales— nuestro apacible decurso fue financiado con el sufrimiento, con la sangre de un Tercer Mundo sobre el cual las dos grandes potencias dirimieron vicariamente su larga batalla. Africa, Asia, América Latina han sido el escenario de una permanente guerra «bajo control» de los grandes, que nos dejaba siempre exentos de sus costes. En 1989, se acabó la partida. La URSS, derrotada sin apelación, abandonó la nómina de las grandes potencias hegemónicas. Con su crepúsculo, se extinguió un orden internacional. Para bien, desde luego. También para mal. 1990 había de mostrarlo muy pronto. Era la hora de los centuriones, de los mercenarios, armados hasta los dientes, que habían ido siendo estratégicamente situados en los confines del imperio.»

«Sadam Hussein fue el primero de esos lacayos de ayer que entrevistaron la ocasión de ser señores. Y USA dijo que no, sencillamente porque la rebelión tolerada de un solo guardaespaldas amenazaría la quiebra de un imperio cuya recién monopolizada hegemonía reposa sobre una base económica peligrosamente cuarteada. No hay salida.»

En este último párrafo es en el único donde se nombran a los protagonistas del conflicto bélico. Pero, en realidad, no se argumenta sobre la guerra; es más, se resuelve con esta significativa frase: «no hay salida». Con esta reducción al absurdo del problema ya no hay que argumentar más; asunto concluido; de modo que el último párrafo es previsible: vuelta a Pascal. Incluso lo confiesa:

«Nuevamente Pascal: “Imaginemos una multitud de hombres encadenados, todos ellos condenados a muerte, varios de los cuales son degollados a diario a la vista de los demás; los que quedan ven su propia condición en la de sus semejantes y, contemplándose unos a otros con dolor y sin esperanza, esperan su turno. Tal es la imagen de la condición humana”.»

Así, *El Mundo* «ha dicho». ¿Pero qué? ¿Cuál es su postura ante la guerra desatada? ¿Qué le explica a sus lectores sobre ese hecho concreto? ¿Cuáles son los antecedentes y los consecuentes? ¿Cuál es el juicio en definitiva? Ninguna

de estas preguntas pueden contestarse porque *El Mundo* sólo ha hecho de plañidera, y su aparente contextualización de los hechos se reduce a un absurdo «*mea culpa*» que rezuma cierta hipocresía. Esas preguntas que no ha contestado no son triviales; son las cuestiones a las que debe remitirse todo artículo editorial para que cumpla con las funciones periodísticas y sociales que posee como género de opinión, el género conciencia del periódico y el de mayor responsabilidad para sus lectores. El argumento de reducción al absurdo es una falacia porque encierra trampa: la emocionalidad, la idea de que no hay salida, todo es absurdo, los humanos somos irracionales y absurdos..., proposiciones que justifican todo lo que pasa. Suele ser un argumento —falacia— para ocultar posturas muy reaccionarias: nada puede cambiar, nada puede ser de otra manera, etc. En este caso expuesto del periódico *El Mundo* tampoco hay una petición de principio. Es un clásico exponente del argumento *ad absurdum*, un pseudorazonamiento dentro del *prêt-à-porter* de moda —tomando el concepto de José María Valverde—, de ese «*pensamiento débil*» —Gianni Vattimo— que se permite un gesto plañidero como sustituto de la necesidad de argumentar, de razonar.

El diario *ABC* publicó su editorial de ese 17 de enero de 1991 en su prestigiosa «tercera». Su director era entonces Luis María Ansón. El título no deja lugar a dudas respecto de la postura adoptada por el periódico —así debe ser—: «*Guerra justa contra el dictador iraquí*». Y el comienzo constituye un ejemplo clásico de la petición de principio porque expone la conclusión como primera premisa de partida que volverá a repetir en el último párrafo concluyente:

«Al fin, la guerra ha estallado. Era inevitable. La incalificable invasión de Kuwait por el Irak de Sadam Husein y las posteriores maniobras del dictador, que incluyeron la toma de rehenes, no tenía otra salida. La reacción de Occidente fue inequívoca desde el principio: el presidente Bush conminó a Sadam Husein a retirarse de los territorios ocupados y no aceptó en ningún momento los sucesivos ataques del dirigente iraquí.»

Después hace un pormenorizado análisis acorde con su postura a favor de la guerra y relaciona la causa oculta del conflicto:

«Los gravísimos intereses en juego. Irak y Kuwait acaparan la quinta parte de la producción mundial de crudo, y Sadam Husein había amenazado con invadir también Arabia Saudita. De ahí al control efectivo de toda la zona no hubiera mediado más que un paso. El “tirano de Bagdad” se habría convertido en uno de los dueños del mundo. Las incalculables consecuencias de tipo económico y político producen estremecimiento. El desplome de los índices bursátiles ha llegado a superar el que se produjo durante el “crash” de octubre de 1987. El mundo industrial ha estado durante demasiados me-

ses en el filo de la navaja, comprobándose una vez más la extrema fragilidad de la economía capitalista.»

Esta tesis la desarrolla largamente con más explicaciones y ejemplos. El final del artículo completa la petición hecha en las dos primeras frases del editorial —«*al fin la guerra ha estallado. Era inevitable*»—:

«En estos momentos de zozobra, el ciudadano que ama la libertad sólo puede apostar por la victoria de las fuerzas militares de Occidente que enarbolan la bandera del Orden y del Derecho.»

Como podemos observar, la petición de principio del editorial de *ABC* tiene todas las características que hemos visto respecto de este argumento. Es excluyente y dogmático, y por eso, como afirman Perelman y Olbrechts-Tyteca, constituye una falta de retórica. Por supuesto, se puede defender la postura de *ABC*, y el periódico está en su derecho de exponerla. Sus argumentaciones por causalidad están bien armadas a lo largo de todo el editorial, son lógicas, informan, explican, ofrecen antecedentes necesarios, formulan juicios; es decir, cumple de sobra con las características de un buen editorial. Su estilo es depurado y correcto. Pero esa petición de principio quiere excluir de la razón a los que no mantengan su misma postura ideológica respecto al hecho de la guerra. Decir que por fin estalló la guerra y que era inevitable impide el diálogo. Es ya de por sí una conclusión. Terminar el alegato proclamando que sólo los que aman la libertad están a favor de la guerra y que sólo Occidente enarbola la bandera del Orden y del Derecho (con mayúsculas) es reforzar esa conclusión que se ha ofrecido como premisa invalidando otras opiniones no concordantes mediante el socorrido y descalificador argumento *ad hominem*. Si al artículo editorial se le hubieran eliminado ese comienzo y ese escaso pero excluyente final, hubiese sido un ejemplo de argumentación bien armada y consecuente. Y responsable y respetuosa con otras opiniones que no tienen por qué coincidir —como las de *El País* o como las de *El Sol*— con las suyas. En fin, hubiese sido un editorial modélico.

La coincidencia de la similitud de estructuras circulares en una argumentación basada en la petición de principio y en otra construida con la falacia de la reducción al absurdo no debe ser motivo de confusión. En el análisis expuesto hemos visto sus diferencias de contenido. Y una más muy importante: si a un artículo, como el de *ABC*, le eliminamos la forma de la *petitio princiipii*, lo que nos queda es muy útil porque existen otros raciocinios que pueden enriquecernos. Pero, sin embargo, en un artículo basado en el argumento *ad absurdum*, como el del diario *El Mundo*, no podemos quitar ni poner porque no hay nada. Quiere hacer prevalecer la apariencia del contenido cuando sólo existe conti-

nente. En ambos casos, se manifiesta una forma de ser y de entender la ideología. Pero, a pesar de todo, es preferible la petición de principio porque, salvando su tono autoritario, podemos extraer algo valioso. De la reducción al absurdo, sólo nos queda un «apaga y vámonos».

La falacia que constituye una argumentación *petitio principii* no significa que se invalide el resto de la argumentación. Es un problema de formas. Pero esas formas son códigos que nos recuerdan que la verdad absoluta no la posee nadie.

LA PETICIÓN DE PRINCIPIO Y EL ARGUMENTO POR OPOSICIÓN: EL FALSO DILEMA

Cuando en una argumentación se presentan dos opciones que aparentemente son contrarias, opuestas, como un dilema que hay que resolver optando por una de esas dos opciones, estamos ante un argumento por oposición. Se trata de una alternativa: o esto o lo otro. A veces es una alternativa lógica, resultado de un proceso analítico durante el cual se han ido descartando otras posibles opciones para dejarlas en dos que son paradigmáticamente contrarias. Pero dado el grado de reduccionismo al que se suele someter a estos análisis es muy frecuente encontrarse con que el resultado puede ser bastante irracional, es decir, constituye una falacia. Es además un argumento muy emotivo que incluso aparece en el propio Evangelio y supone uno de los dichos más imcomprensible y contradictorio con su doctrina atribuido a Jesús: «*quien no está conmigo está contra mí*». En nuestra vida sentimental solemos sentir así las relaciones más íntimas de amor o de amistad. Pero cuando se trata de conceptos, la cuestión es bien distinta: no debe aceptarse que se nos arrastre en una argumentación a decidirnos por una de dos posturas, o a aceptar dos contrarios que no lo son sin posibilidad de matizar, de razonar, de poder refutar que aquello que se nos presenta como una oposición o dilema en realidad no lo es.

Anthony Weston (1994: 130) pone un ejemplo muy claro que tiene que ver con la ideología de un patriotismo primitivo: «*Estados Unidos: ámalo o déjalo*». Para los que utilizan este lema, el verbo amar significa: no disientas, no analices, no critiques, no objetes, no pienses... Estos razonamientos son tan cerrados que constituyen una imposición dogmática. Los ejemplos son muy numerosos si estamos atentos a como funcionan muchos periodistas cuando preguntan y cuando argumentan. En las entrevistas se pone de manifiesto con frecuencia cómo el periodista que dialoga con su personaje lo somete a ciertas preguntas con las que se le obliga a elegir una opción entre dos que el propio entrevistador ha decidido; esta alternativa es única: a favor o en contra, blanco o negro. Si el entrevistado intenta matizar y explicar que él no ve las cosas de

esa reducida manera, entonces, el audaz periodista le responde algo parecido a «*usted no me ha entendido*»; o «*no se salga de la cuestión*»; o «*bueno, pero decídase*». En estas condiciones es imposible mantener un diálogo abierto y que pueda interesar a los lectores o receptores que deseen conocer las opiniones del personaje y sus razones. La función del periodista como intermediario es, en estos casos, una auténtica frustración; y su profesionalidad queda totalmente entredicho. La ironía —o sarcasmo— es que todavía hay quien piensa —o peor: defiende— que estos son los verdaderos periodistas, audaces y agresivos, capaces de arrinconar a sus contendientes contra las cuerdas.

La argumentación que da lugar a una petición de principio que induce a una falsa oposición es siempre dogmática: se trata de un ardid para imponer una opinión. Lo vemos cuando el tema debatido es de carácter moral, político, religioso o económico que son los que dan lugar a posturas ideológicas más absolutistas. Un ejemplo: un artículo editorial publicado en enero de 1995 por el diario *ABC* comenzaba así:

«*O se está con la libertad de expresión o se está contra la libertad de expresión.*»

Esta petición de principio quiere invalidar de entrada —y de salida— cualquier objeción a su tesis: defender el derecho de transmitir las declaraciones de un personaje político de aquel momento, Julián Sancristóbal —encarcelado entonces por el asunto de los «Gal»—, que por el instante y por el modo en que se hicieron públicas en una entrevista publicada por *ABC* fueron objeto de fuertes críticas y controversias por parte de la mayoría de los representantes sociales. Desde luego, no se puede negar el derecho que le asiste a *ABC* a participar en la polémica con una postura clara a favor de la publicación de dicha entrevista: del debate nacen ideas, se afinan posturas, se revisan postulados que, probablemente, no son aplicables a todas las situaciones. Pero el problema, una vez más, es la forma. La petición de principio intenta invalidar cualquier otra opinión. En este caso, el maniqueísmo de *a favor o en contra*; sin matices, seguro que necesarios. Y, por supuesto, si la opinión es contraria se está contra la libertad de opinión.

Una petición de principio formulada con una falsa oposición hace verdaderamente imposible el diálogo y el debate. Dependiendo de las situaciones, los ejemplos pueden ser múltiples. En la esfera económica se presenta el dilema libertad de mercado o control del Estado. Sin matices. En política, los valores como libertad o coherencia o responsabilidad también sirven para construir opuestos sin sentido. Y el etiquetaje ideológico: de derechas o de izquierdas, nacionalista o renegado, patriótico o traidor, etc. La escritora Doris Lessing ha abordado esta cuestión en su última obra «*Dentro de mí*» (1997: 306) —unas

memorias que reflexionan sobre lo que ha dado sentido a su vida y a su pensamiento— y nos ha dejado varios pasajes como el siguiente que nos invita a una pausada meditación además de la advertencia que contiene:

«Era moralmente superior creer en la Revolución, y quienes no creían en ella eran, por lo menos, unos cobardes. Nos unía la superioridad de carácter, porque éramos revolucionarios y buenos. Nuestros adversarios eran malos. A la gente que no creía en el socialismo no se les concedían buenas intenciones: una forma de pensar que aún hoy sigue vigente. Es satisfactorio creer en la inferioridad moral de los adversarios.»

LA PETICIÓN DE PRINCIPIO Y EL ARGUMENTO AD HOMINEM: EL CASO UMBRAL

«Lo que escribo le gusta lo mismo a la marquesa, que al intelectual, que al pobre del muñón. Lo importante es conmover con las palabras. A favor de tu reparo te diré, sin embargo, una cosa que me escribió Jorge Guillén, que me leía no sé cómo y me escribía mucho. Me escribió una vez: “usted, Umbral, ya sabe que me gusta mucho y no sé qué, pero le quisiera decir una cosa, que no se puede, a la vez, jugar y juzgar”. Y yo le contesté: querido Guillén, usted, con esa frase, está también jugando y juzgando.»

(Francisco Umbral) (*)

Otro modo muy frecuente de utilizar la petición de principio es acompañarla de un argumento *ad hominem* en cualquiera de sus formas, ofensiva o circunstancial. Es lo que Borges llamaría «el arte de injuriar» con la apariencia de un razonamiento. La estructura sería: conclusión *ad hominem* — premisa (excusa acusatoria)— conclusión *ad hominem*.

El heterodoxo y provocador Francisco Umbral, gran escritor de sí mismo, maestro de la pluma afilada y que reconoce su arbitrariedad como reclamo del derecho a disentir, del derecho a ser revulsivo para ser leído, es un maestro de esta conjunción de petición de principio más *ad hominem*. El lo sabe porque no sólo es un gran escritor; también es un perfecto conocedor de todos los argumentos y de todas las retóricas. Y, sencillamente, no quiere ser correcto. Ese es su cinismo y su grito. «*La verdad no existe*» —afirma contundente—. «*Lo único que importa es el hombre. El hombre es el mayor espectáculo para otro hombre. Lo que el público consume es un hombre que le apasiona*»

(*) Declaraciones recogidas de una entrevista de Manuel Hidalgo con F. Umbral publicada por *El Mundo* en un suplemento especial titulado: *Documentos, Umbral/los mil placeres*, 22 de enero de 1993.

Y Umbral quiere apasionar. Lo consigue. No apela a la razón, sino a esa emoción de la palabra vibrante, la que no sobra, la que va directa como un ultrasónico misil a su objetivo. Veamos algunos ejemplos de como construye sus cortos argumentos de petición de principio acompañados necesariamente por el *ad hominem* como estilete de cirujano:

Sobre Adolfo Suárez:

«El duque de Suárez, don Adolfo, tan clásico de cabeza, casi griego, queda muy bien de frente, pero tampoco tiene nada detrás. Suárez es un clásico del Movimiento, un clásico de Franco, un clásico de la democracia, un clásico de perfil, un clásico de la transición, un clásico de la pronunciación, tan castellana, abulense y perfecta. Suárez es el clásico de sí mismo.»

Sobre Miguel Boyer:

«Un chorizo mental, un espadista teórico, un sislero metafísico que soñaba operaciones imaginarias y ruinosas, tanto como fastuosas, tal la nacionalización de Rumasa. Un buen chico.»

Sobre Isabel Tocino:

«Ya no quiere ser presidenta de la Asociación de Mujeres Conservadoras. Lo que no explica el runruún es si doña Isabel deja de ser de la Asociación, deja de ser mujer o deja de ser conservadora. Porque lo que uno no cree es que doña Isabel, ese Fraga con Evax, renuncie a ser presidenta de algo.»

Umbral es un maestro de estas falacias retóricas con las que considera expresarse mejor y para siempre. Es su estilo como columnista: es su alma de crítico escritor. Una obra suya, *«Las palabras de la tribu»* (1994), considerada como sus memorias literarias, nos muestra la maestría de Umbral como uno de los autores más falaces; recordemos: falaz no es sinónimo de mendaz, una falacia no es una mentira sino un argumento rebatible por su construcción aparentemente impecable pero lógicamente inadmisibile. Es decir, Umbral no razona, no pierde el tiempo en ello; siente, con todos los sentidos de las palabras. Pero sabemos que sabe razonar como un Séneca cuando nos habla en la mencionada obra de su gran amor literario, Camilo José Cela: *«es el escritor total»*, sentencia Umbral; o de Neruda —*«en su americanidad grandiosa, Neruda es un poeta europeo»*—. Pero cuando a Umbral no le gusta un escritor no necesita explicarse: petición de principio más *ad hominem* y resuelto. Ejemplos:

«Azorín, el chufero valenciano: Es todo lo contrario de un filósofo, osea un escritor. Un escritor limitado y cobarde. Pero no sólo cobarde en la vida, sino cobarde en la escritura (y esto me parece más importante y definitorio). Azorín no escribe mal ni bien, ni largo ni corto, claro ni oscuro, superficial ni profundo.»

«Azorín escribe cobarde.» (1994: 46)

«Baroja, el caballero de Azcoitia: Baroja lo que tiene es mucha pinta de escritor. Baroja es un personaje de Baroja, y a partir de aquí podríamos decir que, a la inversa, todos los personajes de sus novelas son él mismo, o al menos hablan y visten como él. No se comprende bien la difusión y el respeto de un escritor tan poco dotado (Aunque ese respeto va decreciendo mucho últimamente y es ya una laguna de olvido).»

«(...) Baroja y Azorín disfrutaron todos los mimos y glorias del franquismo porque eran los últimos del 98 y porque asimismo eran (un anarquista dandy y un anarquista desharapado) muy dóciles y mansuetos con la dictadura. Nunca volvieron a escribir nada que molestase a nadie, salvo a algún pobre muerto como Villaespesa.» (1994: 47,48,52)

«Los del exilio»:

«Los grandes: Juan Ramón, casi todo el 27, Alberti, Bergamín y poco más. Los Ayala, Sender, Onís, Andújar, Barea, Rejano, Domenchina, etc., disfrutaron la gloria y ventaja de la guerra y el exilio. Le debían su grandeza a Franco. Una buena página de Cela vale por casi todo el exilio. Aparte de que uno valora más el exilio interior de Aleixandre, Celaya, Blas de Otero, José Hierro. Los otros tuvieron vida y dulzura. Y luego volvieron a una España liberada, que encima les daba asquito, a ganar el premio Cervantes y la Academia.» (1994: 316,317)

«Max Aub: Max Aub era un señoruco que ni siquiera era español, sino un viajante de comercio suizo que llegó a España y se quedó. Su prosa es la que puede esperarse de un viajante de comercio suizo.» (1994: 322)

«Rosa Chacel: Es una bruja cruzada de Mary Poppins (...) En las últimas novelas madrileñas de la Chacel hay mucho amor, demasiado por las hijas de las porteras, a las que se lleva a explicarles el Museo del Prado, en vista de lo sensibles que son (...) Por lo demás, Rosa Chacel es una vieja muy pulcra y anda con vagas poetisas evanescentes como Clara Janés.» (1994: 328,329)

Francisco Umbral no quiere ser un crítico más de la literatura. Quiere decir lo que muchos no se han atrevido a decir y parece que ya no le queda más remedio que darle un puntapié a la piedra de los mitos establecidos: «Lo refuto así». Cabría preguntarse si los literatos a los que Umbral sin ninguna duda ha leído no pueden recibir puntapiés. Yo tampoco —no soy quien— tengo interés en salvar al brillante y volteriano Umbral, que no lo necesita, pero en prestigio de su inteligencia, sería desable solicitar mejores argumentos. Aunque no en sus co-

lumnas: son como son. Umbral es Umbral. Sólo hay uno. «No le toques ya más, que así es la rosa», dijo su tan admirado Juan Ramón Jiménez.

LA RETÓRICA INSULTANTE: UNA ADVERTENCIA DE DORIS LESSING

La petición de principio acompañada de un argumento *ad hominem* ha constituido lo que podríamos llamar retórica insultante que ha servido a las ideologías para tratar de imponerse y justificar todos los puntapiés a los contrarios o a los que no se adhieren a los principios invocados como verdades absolutas. Cuando el lenguaje sirve para esa invocación, *el sentido común sale volando por la ventana*, como nos advierte Doris Lessing (1997: 300) porque todo empieza y termina en el propio lenguaje:

«Durante años nos hemos reído de expresiones como “hienas capitalistas”, “traición socialdemócrata”, “secuaces del fascismo”, “lacayos de la clase dirigente”, y así sucesivamente. Llenarían un diccionario. ¿Reírse... cuando este lenguaje era el meollo de las acusaciones que mandaron a millones de personas a la muerte? (...) Nunca he recibido más, o más interesantes, cartas de los lectores que cuando utilicé parte de esta experiencia en mi novela «La buena terrorista». Muchas eran de gente que había estado en las primeras fases de las Brigadas Rojas en Italia, y decían que con esta barahúnda de politiquero amateur habían empezado muchos grupos, y luego “el lenguaje se apoderó de ellos” y pasaron a ser implacables y eficientes grupos criminales. Lo de que “el lenguaje se apoderó de ellos” ocurrió en más de una ocasión. Tendríamos que llevar cuidado con nuestras compañías... y el lenguaje que utilizamos. El lenguaje se ha apoderado de regímenes, países enteros, algo que se esparce como un virus de mentes cuya sustancia es el odio y la envidia. Cuando los ejércitos enseñan a los soldados a matar, los instructores se esfuerzan en llenar de odiosos epítetos sus bocas: es fácil matar a un degenerado coreano o a un simiesco negro. Cuando los verdugos enseñan a los aprendices su oficio, su formación parte de un desagradable léxico. Cuando un grupo revolucionario planea sus golpes, sus oponentes son tarados morales. Cuando quemaban brujas, lo hacían acompañándose de una letanía de calumnias. Si nuestro grupo —no era mucho más que esto— hubiera sobrevivido (se refiere a su pertenencia al Partido Comunista en Rodesia del Sur entre 1942-1944), en vez no de tener más posibilidades de sobrevivencia que una camelia en el desierto, seguramente el lenguaje se habría apoderado de nosotros.»

CONCLUSIONES

Disponemos de unos esquemas de pensamiento que podríamos llamar ideologías y creencias. Y, junto a ello, la propia actitud personal de cada uno, una forma de ser y una postura ante la vida y de relación con los demás. Si de algo sirve el estudio de los argumentos es para advertirnos de que estamos en un mundo rico de opinantes y de que ninguna opinión tiene el derecho de reclamar la verdad absoluta ni la exclusión de otras opiniones, salvo aquellas que hicieran imposible la vida democrática de los pueblos porque niegan precisamente esta posibilidad de convivencia pacífica. Es decir, argumentar es aprender a convivir y también supone enfrentarse al reto de conocerse a uno mismo, de mirar el propio pensamiento que, a veces, es el gran desconocido.

El desacuerdo es la base de la argumentación. Reconocer esto es aceptar que la razón puede tener muchas expresiones. Tanto Aristóteles como Perelman nos hablan del sentido común que opone regularmente los hechos a las teorías, las verdades a las opiniones, lo que es objetivo a lo que no lo es. De este modo se realiza el proceso de selección o de preferencia de unas opiniones sobre otras. Pero el problema radica, según Perelman, en el cuestionamiento de los hechos y de las verdades: de ningún modo constituyen una razón universal sino más bien lo contrario. Todos los problemas por los que debatimos los humanos como son las cuestiones morales, filosóficas, sociales, ideológicas, políticas, económicas o religiosas se aposentan en unos hechos y verdades que no son de concepción única sino discutida y discutible. Se hallan muy lejos de las ciencias matemáticas o las ciencias naturales, más observables y más experimentales, más próximas al ideal de un consenso aceptado en su campo de conocimiento. Pero no ocurre así en los campos de estudio que derivan de las ciencias sociales, es decir, con aquellos saberes y acontecimientos en los que el pensamiento y la conducta del ser humano es el centro de atención. Por ese motivo, la deliberación es la realidad intelectual a la que es imprescindible acudir.

La argumentación es un método de razón. La historia y la experiencia nos ha enseñado que tiene enemigos: todos los dogmáticos. El dogmatismo es una actitud humana que no desaparecerá; permanece y se adapta al medio; se disfraza hasta de su aparente contrario, el relativismo. Y es muy hábil elaborando ese tipo de razonamientos de estructura circular, conclusión–premisa–conclusión, para crear la apariencia de que sólo existe la verdad que se proclama: por tanto todo lo demás es perseguible o blanco de injurias. La *petición de principio* es argumento maestro en el descrédito, en el despojo y en la imposición. Un argumento que se nutre principalmente del apremio y de lo arbitrario. Reconocerlo y rechazarlo en todas sus formas dogmáticas le da un sentido a la libertad humana: la posibilidad de realizar una elección razonable y de que el lenguaje no se apodere de nosotros.

BIBLIOGRAFÍA

- ARISTÓTELES (1980): *Argumentos sofisticos* (Trad. de Francisco de P. Samaranch). Buenos Aires, Aguilar Argentina.
- LESSING, Doris (1997): *Dentro de mí*. Barcelona, Destino.
- NIETZSCHE, Federico (1970): *Así habló Zaratustra*. Barcelona, Augusta (Vol. de Obras Completas).
- PERELMAN, Ch., y OLBRECHTS-TYTECA, L. (1989): *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid, Gredos.
- SÁBATO, Ernesto (1994): *Uno y el Universo y otros ensayos*. Barcelona, Círculo de Lectores.
- SAVATER, Fernando (1995): *Idea de Nietzsche*. Barcelona, Ariel.
- UMBRAL, Francisco (1994): *Las palabras de la tribu (De Rubén Darío a Cela)*. Barcelona, Planeta.
- WESTON, Anthony (1994): *Las claves de la argumentación*. Barcelona, Ariel.